



Consejo de la Judicatura del Estado

CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMISIÓN DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA

25 MAY 2022

RECIBIDO
ASUNTO: MEXICALI, B.C.

343005 - V15
Oficio No. VG/PJBC/MXL/40/2022

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Tercero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, B.C.

**MGDA. CONSEJERA SONIA MIREYA BELTRAN ALMADA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y
DISCIPLINA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
23 MAY 2022
RECIBIDO
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Por este conducto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 7° fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado y 193 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, para su evaluación y debida remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, adjunto al presente remito a Usted **Acta Circunstanciada de Visita Ordinaria de Inspección que fue practicada al Juzgado Tercero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California**, durante los días 16 y 17 del mes de mayo de 2022, correspondiente al periodo de revisión que abarca del día 20 del mes de octubre del 2021 al día 12 del mes de mayo del 2022, la cual consta de 22 fojas escritas por ambos lados.

Asimismo, se transcriben los datos de relevancia que de manera objetiva se obtuvieron de la visita ordinaria de inspección al Órgano Jurisdiccional visitado:

- Se radicaron 654 expedientes
 - 01 de los 05 inicios revisados al azar, se excedió de los plazos previstos por los artículos 89 y 126 de CPCBC
- Se recibieron 11,296 promociones
 - En 5 de los 6 expedientes revisados al azar, se acordó la promoción fuera del término previsto por el artículo 89 CPCBC
 - En 01 de las 06 promociones revisadas al azar, se acordó la promoción excediéndose de lo previsto por el artículo 104 de CPCBC
 - El juzgado reportó 132 promociones pendientes de acuerdo
- Durante el periodo de revisión se citaron 620 expedientes para sentencia;
 - Sentencias Definitivas Dictadas 509
 - Sentencias Interlocutorias Dictadas 75
 - 3 de las 5 sentencias revisadas al azar fueron dictadas y publicadas en tiempo



Consejo de la Judicatura
del Estado

- Se recibieron 91 Exhortos
 - Se revisaron 4 exhortos al azar, y en 3 se excedió de del término previsto por el art. 104 CPCBC
- Libro de Apelaciones: 07 Recursos de Apelación interpuestos
 - 1 de los 3 recursos de apelación interpuestos fue admitido dentro del término
 - 2 de los 3 expedientes en los que se interpuso recurso de apelación se excedió del término previsto por el artículo 687 del CPCBC

Primer Secretaria:

- Reporta 17 promociones pendientes por acordar
- Existe una diferencia de 2 promociones pendientes de acuerdo entre la información proporcionada por el Juzgado y la información que arroja el Sistema Informático
- De las 478 audiencias programadas el 30.12% fueron diferidas y canceladas

Segunda Secretaria:

- Reporta 28 promociones pendientes por acordar
- Existe una diferencia de 11 promociones pendientes de acuerdo entre la información proporcionada por el Juzgado y la información que arroja el Sistema Informático
- De las 531 audiencias programadas el 32.39% fueron diferidas y canceladas

Tercera Secretaria:

- Reporta 28 promociones pendientes por acordar
- Existe una diferencia de 28 promociones pendientes de acuerdo entre la información proporcionada por el Juzgado y la información que arroja el Sistema Informático
- De las 519 audiencias programadas el 37.5% fueron diferidas y canceladas

Sin otro particular de momento le reitero la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 23 de mayo de 2022



LIC. DORA ILIANA GARCIA ANGULO

**VISITADORA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

C.c.p. Juez
C.c.p. Comisión de Carrera Judicial
C.c.p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
C.c.p. Visitaduría

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.



En Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día lunes dieciséis de mayo del dos mil veintidós, la suscrita Visitadora General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, **LICENCIADA DORA ILIANA GARCÍA ANGULO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Tercero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo del **LICENCIADO VICTOR MANUEL FERNANDEZ RUIZ DE CHAVEZ**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 16 y 17 de mayo de 2022.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 25 de noviembre del 2021.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 14,196 del día 03 de diciembre del 2021.

PERIODO DE VISITA: 20 de octubre del 2021, hasta el día 12 de mayo de 2022.

TITULAR: Licenciada Carmen Alicia Lopez Galindo del 08 de febrero al 22 de abril de 2022 y Licenciado Víctor Manuel Ruiz de Chávez del 12 de octubre del 2021 al 07 de febrero del 2022.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente **Visita Ordinaria** lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24, 25 y demás que tienen aplicación del Acuerdo General que Regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituida en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del Juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el Titular del Juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad.

Acto seguido se solicita la relación del personal que labora en el órgano jurisdiccional visitado, para efectos de pasar lista de asistencia del personal que se encuentra presente; advirtiéndose que el presente Juzgado se integra por 20 elementos: Un Juez, 3 Secretarios de Acuerdos, 3 Secretarios Actuarios, 12 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito.

JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR:

Lic. Víctor Manuel Fernández Ruiz de Chávez **SE ENCUENTRA PRESENTE**

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

Lic. Patricia Márquez Lamarque **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Primera Secretaria de Acuerdos.

Lic. Julio Cesar Octavio Flores Magaña **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Segunda Secretaria de Acuerdos.

Lic. Luis Armando García Gómez **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Tercera Secretaria de Acuerdos.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

Lic. Fernanda Alejandra Díaz Lopez **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. Jorge Ediet Villa Cazarez **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. Adolfo Talavera Balbuena **SE ENCUENTRA PRESENTE**

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- Rosa Isela Núñez Pineda **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- Cindy Elizabeth Lara Becerra **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

3.- Maricela Cervantes Márquez **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Adscrita a la Primera Secretaria.

4.- Gabriela Rada Ballesteros **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Adscrita a la Segunda Secretaria.

5.- Verónica Abril Olivas **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Adscrita a la Tercera Secretaria.

6.- Johana Guadalupe Yáñez Silva **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Adscrita a la Secretaria de Proyección.

7.- Ignacio Daniel Flores Godínez **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Adscrito al Archivo del Juzgado.

8.- Yasser Antonio Briones Acosta **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Adscrito al Archivo del Juzgado.

9.- María Gabriela Mariñez Bastidas **SE ENCUENTRA PRESENTE**



9.-

Adscrita al Archivo del Juzgado.

10.- Hilda Carrera Landgrave
Adscrita al Archivo del Juzgado

SE ENCUENTRA PRESENTE

11.- Claudia Lizeth Leal Colis
Adscrita al Archivo del Juzgado.

SE ENCUENTRA PRESENTE

12.- Beatriz Adriana Ulloa Ramírez
Auxiliar Administrativo de Secretarías de Acuerdos.

SE ENCUENTRA PRESENTE

13.- Omar Gonzalo Hernández Salazar
Comisario Adscrito a Oficialía Mayor del Consejo
De la Judicatura del Estado.

SE ENCUENTRA PRESENTE



Acto seguido, se le solicita al Titular del Juzgado, **LICENCIADO VICTOR MANUEL FERNANDEZ RUIZ DE CHAVEZ**, informe sobre los movimientos de personal efectuados en el periodo comprendido del día veinte de octubre del dos mil veintiuno hasta el día doce de mayo del dos mil veintidós, sus inasistencias e incapacidades y si se reportaron al Departamento de Recursos Humanos tales eventos.

- Que si hubo incapacidades las cuales fueron debidamente reportadas al Departamento de Recursos Humanos
- Que, si se realizaron movimientos de personal jurisdiccional, siendo los siguientes:
 - Con motivo del cambio de adscripción de la LICENCIADA ARACELI DE ANDA FLORES ingresó la LICENCIADA PATRICIA MARQUEZ LAMARQUE, como Secretaria de Acuerdos.
 - Con motivo del cambio de adscripción de la LICENCIADA ALEJANDRINA OÑATE GERARDO ingresó el LICENCIADO JULIO CESAR OCTAVIO FLORES MAGAÑA, como Secretario de Acuerdos.
 - Con motivo de que no fue renovada la propuesta como Secretaria de Acuerdos de la LICENCIADA MARICELA MOLINA LEYVA ingresó el LICENCIADO LUIS ARMANDO GARCIA GOMEZ, como Secretario de Acuerdos.
 - Cambio de adscripción de la LICENCIADA ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA.
 - Con motivo del cambio de adscripción de la LICENCIADA BERTHA ALICIA RUIZ PARRA ingresó el LICENCIADO ADOLFO TALAVERA BALBUENA, como Secretario Actuario.
- Que, si se realizaron movimientos de personal administrativo, siendo los siguientes:
 - Con motivo del cambio de adscripción de ALEJANDRA ELIZABETH GARCÍA CABELLO ingresó BEATRIZ ADRIANA ULLOA RAMÍREZ, como Auxiliar Administrativo.

- Con motivo del cambio de adscripción de GILBERTO MICHELLE GUTIÉRREZ BAÑUELOS ingresó HILDA CARRERA LANDGRAVE, como Auxiliar Administrativo.

Asimismo, se le solicita al Juez Titular del Órgano Visitado, informe respecto a actas administrativas que hubiere levantado contra de cualquier funcionario o empleado del Juzgado bajo su cargo, por irregularidades en el desempeño de sus labores o conductas inadecuadas, durante el periodo comprendido del día veinte de octubre del dos mil veintiuno hasta el día doce de mayo del dos mil veintidós, a lo que manifestó lo siguiente:

- No se levantó acta administrativa en contra del personal adscrito al Juzgado.

Por último, se le solicita al Juzgador informe respecto de los Prestadores de Servicio Social que se encuentren asignados al Órgano Jurisdiccional bajo su cargo, realizando prácticas profesionales, a lo que manifiesta lo siguiente:

- Que se encuentra con 1 persona asignada por el Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California y que es:
 - Miguel Antonio Henriquez Hernández

Que hace entrega de la copia del oficio correspondiente con número 015/2022-A55, signado por el Secretario General del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, Licenciado Carlos Rafael Flores Domínguez.

Acto seguido, se hace constar que fueron proporcionados para su revisión 23 **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que son el total de libros que se manejan en el Juzgado, siendo los siguientes:

- **LIBRO DE GOBIERNO**
- **LIBRO DE PROMOCIONES Y OFICIOS RECIBIDOS**
- **LIBRO DE OFICIOS GIRADOS**
- **LIBRO APELACIONES**
- **LIBRO DE AMPAROS**
- **LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS**
- **LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS**
- **LIBRO DE REINGRESOS (INCIDENTES)**
- **LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS**
- **LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS**
- **LIBRO DE JUICIOS REMITIDOS A OTROS JUZGADOS**
- **LIBRO DE JUICIOS RECIBIDOS DE OTROS JUZGADOS**
- **LIBRO DE RECIBOS DE INGRESOS**
- **LIBRO DE VALORES (CHEQUES)**
- **LIBRO DE SENTENCIAS**

Yr-

PRIMER SECRETARIA

- 1 LIBRO DE ACUERDO
- 3 LIBROS DE JUICIOS CONCLUIDOS (DIVERSAS CAUSAS)

SEGUNDA SECRETARIA

- 1 LIBROS DE ACUERDO
- 1 LIBROS DE JUICIOS CONCLUIDOS (DIVERSAS CAUSAS)

TERCERA SECRETARIA

- 1 LIBRO DE ACUERDO
- 1 LIBRO DE JUICIOS CONCLUIDOS (DIVERSAS CAUSAS)

Continuando con lo anterior, se hace constar que se presentó información estadística del Juzgado en revisión, la cual arrojó los siguientes datos:

DATOS ESTADÍSTICOS

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
Asuntos a conocer (inicios recibidos)	654
Sentencias Definitivas dictadas	529
Sentencias Interlocutorias dictadas	75
Se terminaron por otras causas (caducidad, convenio, desistimiento acción, instancia, allanamientos)	0
Recursos de Apelación interpuestos Sentencias Definitivas	7
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	0
Recursos de Apelación interpuestos contra diversos Autos	3
Excepción de Incompetencia	3
Recurso de Queja	
Amparos interpuestos	23
Audiencias Programadas	1,528
Audiencias Celebradas	952
Audiencias Diferidas	492
Acuerdos Emitidos	10,816
Exhortos Recibidos	91
Exhortos Girados	207
Cartas Rogatorias recibidas	10
Cartas Rogatorias giradas	20
Promociones recibidas	11,296
Oficios remitidos	
Recibos de ingresos recibidos	1103
Cheques recibidos	16
Oficios girados	2,940
Auxiliares de la Administración de justicia	
Reingresos (incidentes)	92



La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, derivada de la revisión de cada uno de los libros de control que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión de la C. Juez Tercero de lo Familiar. Los libros de referencia describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	21 de octubre DEL 2021
NUMERO DE INICIOS	654
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	319/2022
TIPO DE JUICIO	Ordinario Civil (Pérdida de la Patria Potestad)
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES DEL JUZGADO	09 de mayo del 2022
FECHA TURNADO A SECRETARIA Y FECHA DE ACUERDO	09 de mayo del 2022; se acordó en la misma fecha



Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Gobierno** se solicitaron para su revisión los inicios que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Sumario Civil (Custodia y Alegatos)
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	28/Octubre/2021
FECHA DE ADMISIÓN	29/Octubre/2021
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	03/Noviembre/2021 14,175

fr-

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Sumario Civil (alimentos)
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	03/Febrero/2022
FECHA DE ADMISIÓN	28/Febrero/2022
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	16/Marzo/2022 14,254

OBSERVACIONES

- El Auto de Admisión se acordó excediéndose del término previsto por el art. 89 del CPCBC (3 días)
- El Auto de Admisión fue publicado excediéndose del termino previsto por el art. 126 del CPCBC (lo acordado cada día será publicado al día siguiente)
- Se ordenó la notificación del acuerdo al Agente del Ministerio Público, sin que a la fecha haya realizado la notificación correspondiente

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Divorcio Incausado
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	26/Febrero/2022
FECHA DE ADMISIÓN	21/Febrero/2022
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	25/Febrero/2022 14,241

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Ordinario Civil (Pérdida de la Patria Potestad)
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	11/noviembre/2021
FECHA DE ADMISIÓN	17/Noviembre/2021
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	19/Noviembre/2021 14,186

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Divorcio Voluntario
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	18/Febrero/2022
FECHA DE ADMISIÓN	21/Febrero/2022
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	25/Febrero/2022 14,241

LIBRO DE PROMOCIONES

Información relativa a promociones recibidas durante el periodo sujeto a revisión:



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
PROMOCIONES RECIBIDAS	11,296
CANCELADAS	41
PROMOCIONES ELECTRÓNICAS	1,666
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO INCLUYENDO INICIOS	132
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	7497
EXPEDIENTE NÚMERO	1473/2021
JUICIO	CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR
FECHA DE PRESENTACIÓN	12 DE MAYO DEL 2022
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	TERCERA
RELATIVA A	RENUNCIA DE ABOGADOS
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	SE ACORDO EN FECHA 13 DE MAYO DEL 2022

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Promociones** se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

Handwritten mark

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	7256
FECHA DE PRESENTACIÓN	09/Mayo/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	7/2022
PROMOVENTE	Parte Actora
RELATIVA A	Cambio de Domicilio y solicitud de Medida Cautelares Urgentes
FECHA DE ACUERDO	Pendiente
FECHA DE PUBLICACIÓN	Pendiente
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	Pendiente

OBSERVACIONES

- La promoción fue recibida el día 09 de Mayo del 2022 y a la fecha de la presente revisión no le ha recaído acuerdo; excediéndose en exceso del término previsto por el artículo 89 CPCBC (3 días)

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	7065
FECHA DE PRESENTACIÓN	03/Mayo/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	1854/2021
PROMOVENTE	Demandado
RELATIVA A	Contestación de demanda y Demanda Reconvencional
FECHA DE ACUERDO	Pendiente
FECHA DE PUBLICACIÓN	Pendiente
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	Pendiente

OBSERVACIONES

- La promoción fue recibida el día 03 de Mayo del 2022 y a la fecha de la presente revisión no le ha recaído acuerdo; excediéndose en exceso del término previsto por el artículo 89 CPCBC (3 días)

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	7126
FECHA DE PRESENTACIÓN	04/Mayo/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	1812/2021
PROMOVENTE	Demandada
RELATIVA A	Contestación de demanda
FECHA DE ACUERDO	Pendiente
FECHA DE PUBLICACIÓN	Pendiente
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	Pendiente

OBSERVACIONES

- La promoción fue recibida el día 04 de Mayo del 2022 y a la fecha de la presente revisión no le ha recaído acuerdo; excediéndose en exceso del término previsto por el artículo 89 CPCBC (3 días)

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	7423
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/Mayo/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	1060/2021
PROMOVENTE	Abogado parte demandada
RELATIVA A	Ofrecimiento de Pruebas
FECHA DE ACUERDO	Pendiente
FECHA DE PUBLICACIÓN	Pendiente
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	Pendiente

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	4891
FECHA DE PRESENTACIÓN	18/Marzo/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	
PROMOVENTE	Demandada
RELATIVA A	Contestación de Demandad y Demanda Reconvencional
FECHA DE ACUERDO	31/Marzo/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN	08/Abril/2022
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,270

OBSERVACIONES

- La promoción fue recibida el día 18 de Marzo del 2022 y a la fecha de la presente revisión no le ha recaído acuerdo; excediéndose en exceso del término previsto por el artículo 89 CPCBC (3 días)

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	5380
FECHA DE PRESENTACIÓN	2/Marzo/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	
PROMOVENTE	Juez de Primera Instancia de lo Penal y de lo Familiar de San Luis Río Colorado, Sonora
RELATIVA A	Exhorto
FECHA DE ACUERDO	06/Abril/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN	22/Abril/2022
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,275

OBSERVACIONES

- La promoción fue recibida el día 02 de Marzo del 2022 y a la fecha de la presente revisión no le ha recaído acuerdo; excediéndose en exceso del término previsto por el artículo 104 del CPCBC (24 horas para proveer)

LIBROS DE SENTENCIAS

Información relativa a citación de sentencias, a citaciones dejadas sin efecto y sentencias dictadas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS		TOTAL
	20-OCT-2021 04-FEB-2022	07-FEB-2022 12-MAY-2022	
EXPEDIENTES CITADOS	275	345	620
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	240	289	529
CITACIONES SENTENCIA INTERLOCUTORIA	17	58	75
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	222	289	509
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	17	58	75
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	18	00	18
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	00	00	00
CITACION DEFINITIVA (CONVENIO)	00	49	49



fr -

CITACIONES DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTO	00	00	00
CITACIONES INTERLOCUTORIAS DEJADAS SIN EFECTO	00	00	00

RELACIÓN DE JUICIOS EN LOS QUE SE DEJÓ SIN EFECTO LA CITACIÓN PARA SENTENCIA

	No. de Exp.	Motivo
1	1122/2018	Por conclusión de cambio de adscripción de la Mtra. Carmen Alicia Lopez Galindo
2	1317/2018	Por conclusión de cambio de adscripción de la Mtra. Carmen Alicia Lopez Galindo
3	1481/2021	Por conclusión de cambio de adscripción de la Mtra. Carmen Alicia Lopez Galindo
4	1505/2021	Por conclusión de cambio de adscripción de la Mtra. Carmen Alicia Lopez Galindo
5	1646/2021	Por conclusión de cambio de adscripción de la Mtra. Carmen Alicia Lopez Galindo
6	1526/2021	Por conclusión de cambio de adscripción de la Mtra. Carmen Alicia Lopez Galindo
7	1075/2021	Por conclusión de cambio de adscripción de la Mtra. Carmen Alicia Lopez Galindo
8	1197/2021	Por conclusión de cambio de adscripción de la Mtra. Carmen Alicia Lopez Galindo
9	1668/2021	Por conclusión de cambio de adscripción de la Mtra. Carmen Alicia Lopez Galindo
10	1048/2021	Por conclusión de cambio de adscripción de la Mtra. Carmen Alicia Lopez Galindo
11	225/2020	Por conclusión de cambio de adscripción de la Mtra. Carmen Alicia Lopez Galindo
12	490/2020	Por conclusión de cambio de adscripción de la Mtra. Carmen Alicia Lopez Galindo
13	1466/2021	Por conclusión de cambio de adscripción de la Mtra. Carmen Alicia Lopez Galindo
14	902/2021	Por conclusión de cambio de adscripción de la Mtra. Carmen Alicia Lopez Galindo
15	1455/2021	Por conclusión de cambio de adscripción de la Mtra. Carmen Alicia Lopez Galindo
16	880/2021	Por conclusión de cambio de adscripción de la Mtra. Carmen Alicia Lopez Galindo
17	1464/2021	Por conclusión de cambio de adscripción de la Mtra. Carmen Alicia Lopez Galindo
18	230/2020	Por conclusión de cambio de adscripción de la Mtra. Carmen Alicia Lopez Galindo

SENTENCIAS DICTADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA VISITA DE 20 Y 21 DE OCTUBRE DE 2021

- Se hace constar que se informa por parte del Juzgado que no quedaron sentencias pendientes de dictar, de la anterior visita ordinaria de inspección.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a

la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Sumario Civil (Alimentos)
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	23/Octubre/2020
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	26/Octubre/2020
FECHA DE ADMISIÓN	09/Noviembre/2020
NUMERO DE FOJAS	77
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	18/Enero/2022
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	20/Enero/2022 14,216
FECHA DE SENTENCIA	28/Enero/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	04/Febrero/2022 14,227
RESULTADO SENTENCIA	Procedente

POA
CORTEJO D.
DEL
MISTO

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Sumario Civil
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	07/Julio/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	08/Julio/2021
FECHA DE ADMISIÓN	04/Agosto/2021
NUMERO DE FOJAS	51
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	10/Febrero/2022
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	18/Febrero/2022 14,236
FECHA DE SENTENCIA	21/Febrero/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	24/Febrero/2022 14,240
RESULTADO SENTENCIA	Condenatoria

4.



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	Sumario Civil
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	07/Diciembre/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	08/Diciembre/2021
FECHA DE ADMISIÓN	10/Diciembre/2021
NUMERO DE FOJAS	34
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	09/Febrero/2022
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	18/Febrero/2022 14,236
FECHA DE SENTENCIA	23/Febrero/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	25/Febrero/2022 14,241
RESULTADO SENTENCIA	Condenatoria

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio Incausado)
FECHA RECEPCIÓN EN FICIALIA DE PARTES COMÚN	21/Febrero/2022
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	22/Febrero/2022
FECHA DE ADMISIÓN	24/Febrero/2022
NUMERO DE FOJAS	14
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	24/Febrero/2022
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	04/Marzo/2022 14,246
FECHA DE SENTENCIA	18/Marzo/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	25/Marzo/2022 14,260

RESULTADO SENTENCIA	Disolución de Vínculo Matrimonial
----------------------------	-----------------------------------

OBSERVACIONES

- Se excedió del término previsto por el art. 87 del CPCBC (8 días para dictar sentencia una vez que expiró el plazo para alegar).

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	Divorcio Voluntario
FECHA RECEPCIÓN EN FICIAIA DE PARTES COMÚN	20/Octubre/2020
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	22/Octubre/2020
FECHA DE ADMISIÓN	23/Octubre/2020
NUMERO DE FOJAS	49
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	10/Noviembre/2021
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	12/Noviembre/2021 14,182
FECHA DE SENTENCIA	26/Marzo/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	05/Abril/2022 14,267
RESULTADO SENTENCIA	Disolución del Vínculo Matrimonial



OBSERVACIONES

- Se excedió del término previsto por el art. 87 del CPCBC (8 días para dictar sentencia una vez que expiró el plazo para alegar).

Acto continuo y para el debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 86 del Código de Procedimientos Civiles, se hace constar que se observa que las sentencias se encuentran:

- A) Firmadas por la Juez y la Secretaria de Acuerdos respectivo.
- B) Se indica el lugar y fecha de dictado.
- C) Nombres de las partes contendientes.
- D) El número del expediente y el tipo de juicio.
- E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.
- F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario.

fr

LIBRO DE APELACIONES

Información relativa a recursos de apelación interpuestos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS EN LAS TRES SECRETARIAS	7
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	1
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	0
CONTRA AUTOS	3
CADUCIDAD DE LA INSTANCIA	0
EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	3



RESULTADO DE APELACIONES RECIBIDAS EN EL PERIODO QUE SE REVISAS:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	0
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	0
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	0
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	1
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
CONFIRMAN AUTO	1
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	0
REVOCAN AUTO	1
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
NO SE ADMITE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	5
SE DECLARÓ INFUNDADO RECURSO QUEJA	0
SE DECLARÓ FUNDADO RECURSO	0

QUEJA	
SE DECLARO INFUNDADA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA	01

Al revisar la relación de Apelaciones en el libro que nos ocupa y cotejada que fue con los expedientes correspondientes, arroja los siguientes datos:

	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	FECHA DE INTERPOSICIÓN	FECHA DE ADMISIÓN	FECHA Y # OFICIO DE REMISIÓN AL T. S. J.
1	1306/2019	Auto	10/Septiembre/2021	26/Octubre/2021	26/Noviembre/2021 4960/2021
2	660/2019	Auto	23/Septiembre/2021	14/Octubre/2021	03/Diciembre/2021 4959/2021
3	1794/2018	Sentencia Definitiva	10/Noviembre/2021	22/Noviembre/2021	03/Diciembre/2021 4961/2021
4	680/2016	Auto	26/Octubre/2021	11/Noviembre/2021	10/Diciembre/2021 5263/2021

OBSERVACIONES

- En los 4 expedientes en los que se interpuso el recurso de apelación se excedió del término previsto por el art. 89 del CPCBC (3 días)
- En 3 expedientes en los que se interpuso el recurso de apelación se excedió del término previsto por el art. 687 del CPCBC (3 días para remitir autos al tribunal a partir de admitida la apelación)

LIBRO DE AMPAROS

Información relativa a los amparos interpuestos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
AMPAROS INTERPUESTOS	23
CONCEDIDOS	1
NEGADOS	1
SOBRESEÍDOS	8
EN TRAMITE	13
DESECHADOS	0
TERMINADOS	0
CANCELADO	0

4-

CON EXPEDIENTE	23
SIN EXPEDIENTE	0

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

Información relativa a los exhortos girados durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD EXHORTOS GIRADOS	207
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	21
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	1
SIN DILIGENCIAR	08
EN TRÁMITE O NO DEVUELTOS	175
CANCELADOS	2
ÚLTIMO REGISTRADO	12 DE MAYO DEL 2022
EXPEDIENTE NÚMERO	284/2022
RELATIVO AL JUICIO	SUMARIO CIVIL DE ALIMENTOS
DIRIGIDO A	JUEZ FAMILIAR EN TURNO DE MOCHIS, SINALOA
A EFECTO DE	EMPLAZAMIENTO

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

Información relativa a los exhortos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	91
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	57
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	5
SIN DILIGENCIAR	26
EN TRÁMITE O PENDIENTES	00
OTRAS CAUSAS (INCOMPETENCIA)	03
ÚLTIMO REGISTRADO	40/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	409/2021
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO INCAUSADO
PROVENIENTE DE	CIUDAD MORELOS, B.C.
A EFECTO DE	EMPLAZAMIENTO

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro Exhortos Recibidos** se solicitaron para su revisión los exhortos que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

EXHORTOS

	NO. DE EXHORTO	FECHA DE RECIBIDO	FECHA DE RADICADO	ESTATUS	OBSERVACIONES
1	1/2022	05/Enero/2022	07/Enero/2022	Debidamente Diligenciado	Devuelto a la Autoridad Exhortante Juez Tercero Familiar de Primera Instancia del Distrito Judicial de Netzahualcoyotl, Estado de México, en fecha 02 de Febrero de 2022
2	6/2022	11/Enero/2022	14/Enero/2022	Debidamente Diligenciado	Exhorto entregado a la Actora en el Juicio Principal, en la vía Sumario Familiar Pago y Aseguramiento de alimentos, desahogándose en el Juzgado Quinto de Primera Instancia del ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, Sinaloa.
3	23/2022	01/Febrero/2022	02/Febrero/2022	Sin Diligenciar	Devuelto sin diligenciar a la Autoridad exhortante en fecha 24 de febrero del 2022; devuelto por correo de México en fecha 17 de marzo del 2022, por no existir la Autoridad en el domicilio, se reenvió exhorto a la Autoridad exhortante al domicilio del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Durango, en fecha 16 de mayor del 2021
4	39/2022	23/Febrero/2022	28/Febrero/2022	Debidamente Diligenciado	Se devolvió a la Autoridad exhortante en fecha 18 de marzo del 2022

OBSERVACIONES

- En 3 de los 4 exhortos revisados al azar, se excedió el termino previsto por el art. 104 del CPCBC (24 horas para proveer)

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

Información relativa a cartas rogatorias giradas durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD CARTAS GIRADAS	20
ÚLTIMA REGISTRADA	12/2022
DE FECHA	09/mayo/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	802/2021
JUICIO	SUMARIO CIVIL DE CUSTODIA
DIRIGIDO A	JUEZ FAMILIAR DE LA CORTE EN EL CENTRO, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
A EFECTO DE	SOLICITUD DE RESTITUCION DE MENOR

CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS

Información relativa a cartas rogatorias recibidas durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD CARTAS RECIBIDAS	10
ULTIMA REGISTRADA	07 DE MARZO DEL 2022
EXPEDIENTE NUMERO	02/2022
JUICIO	ADOPCION
QUE REMITE	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CALIFORNIA, CONDADO DE FRESNO CALIFORNIA
A EFECTO DE	RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE SENTENCIA DE ADOPCION

LIBRO DE OFICIOS

Información relativa a los oficios girados durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS POR LAS TRES SECRETARIAS	2,940
EXP. QUE CORRESPONDE ÚLTIMO	1628/2021
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA
ASUNTO A TRATAR	DESIGNACION DE MEDICOS ALEANISTAS
REMITIDO A	SEMEFO

FECHA DE REMISIÓN	12 DE MAYO DEL 2022
-------------------	---------------------

LIBRO DE RECIBOS DE VALORES (INGRESOS)

Información relativa a recibos de ingresos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

VALORES RECIBIDOS	1103
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ULTIMO	1041/2020
NUMERO DE RECIBO DE INGRESO	██████████
FECHA DEL RECIBO	12/05/2022
CANTIDAD DEL RECIBO	██████████
CONCEPTO	PENSION ALIMENTICIA
ENTREGADO	NO



Se hace constar que **CINDY ELIZABETH LARA BECERRA** es las encargada y responsable del manejo de los recibos de valores (ingreso) y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión del Titular del Juzgado; haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en un archivero que cuenta con llave.

LIBRO DE VALORES (CHEQUES)

Información relativa a recibos de cheques recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

CHEQUES RECIBIDOS	16
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ULTIMO	1038/2005
RELATIVO AL CHEQUE NUMERO	██████████
DE FECHA	22 DE ABRIL DEL 2022
POR LA CANTIDAD DE	██████████
CONCEPTO	PENSION ALIMENTICIA

Yr-

Se hace constar que la **C. CINDY ELIZABETH LARA BECERRA**, es la encargada y responsable del manejo de los recibos de valores (cheques) y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión del Titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Tercero de lo Familiar de Mexicali, Baja California.

LIBRO DE JUICIOS REMITIDOS A OTROS JUZGADOS

Información relativa a juicios remitidos a otros juzgados durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD DE JUICIOS	5
NUM. DEL ULTIMO EXPEDIENTE	1000/2021
REMITIDO A:	JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
MOTIVO	EXCUSA HECHA VALER POR EL SUSCRITO JUEZ EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 171 FRACCION IV Y 172 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.



LIBRO DE JUICIOS RECIBIDOS DE OTROS JUZGADOS

Información relativa a juicios recibidos de otros juzgados durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD DE JUICIOS RECIBIDOS	1
ÚLTIMO REGISTRADO	29 DE OCTUBRE DEL 2021
NUM. DEL ÚLTIMO EXPEDIENTE	1691/2021
RELATIVO AL JUICIO	ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO INCAUSADO
REMITIDO POR	JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, CON RESIDENCIA EN GUADALUPE VICTORIA, BAJA CALIFORNIA
MOTIVO	EXCUSA

LIBRO DE REINGRESOS (INCIDENTES)

Información relativa a libro de incidentes durante el periodo sujeto a revisión:

FECHA DE ULTIMA REVISION	21/Octubre/2021
CANTIDAD DE INCIDENTES	92
ULTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	844/2015 (Cuadernillo 43/2022)
FECHA	03/Mayo/2022

INCIDENTE	Pérdida de la Patria Potestad
SE TURNO A LA SECRETARÍA	03/Mayo/2022
ACORDO EN TIEMPO	03/Mayo/2022

Acto continuo, la suscrita Visitadora **Licenciada Dora Iliana García Angulo**, hago constar que siendo las quince horas del día lunes dieciséis de mayo del año en curso, de común acuerdo con el Juez Tercero de lo Familiar **Licenciado Víctor Manuel Fernández Ruiz de Chávez**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día martes diecisiete de mayo de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día diecisiete de mayo del dos mil veintidós, la Suscrita Visitadora General, **Licenciada Dora Iliana García Angulo**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo del **Licenciado Víctor Manuel Fernández Ruiz de Chávez**, Juez Tercero Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California con el propósito de continuar con la Visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, pasando lista de asistencia del personal que integra al Juzgado en revisión:



JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR:

Lic. Víctor Manuel Fernández Ruiz de Chávez **SE ENCUENTRA PRESENTE**

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

Lic. Patricia Márquez Lamarque
Primera Secretaría de Acuerdos. **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. Julio Cesar Octavio Flores Magaña
Segunda Secretaría de Acuerdos. **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. Luis Armando García Gómez
Tercera Secretaría de Acuerdos. **SE ENCUENTRA PRESENTE**

SECRETARIOS ACTUARIOS:

Lic. Fernanda Alejandra Díaz Lopez
Lic. Jorge Ediet Villa Cazarez
Lic. Adolfo Talavera Balbuena

SE ENCUENTRA PRESENTE
SE ENCUENTRA PRESENTE
SE ENCUENTRA PRESENTE

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- Rosa Isela Núñez Pineda
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

SE ENCUENTRA PRESENTE

2.- Cindy Elizabeth Lara Becerra
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

SE ENCUENTRA PRESENTE

3.- Maricela Cervantes Márquez
Adscrita a la Primera Secretaría.

SE ENCUENTRA PRESENTE

4.- Gabriela Rada Ballesteros
Adscrita a la Segunda Secretaría.

SE ENCUENTRA PRESENTE

5.- Verónica Abril Olivas
Adscrita a la Tercera Secretaría.

SE ENCUENTRA PRESENTE

6.- Johana Guadalupe Yáñez Silva
Adscrita a la Secretaria de Proyección.

SE ENCUENTRA PRESENTE

7.- Ignacio Daniel Flores Godínez
Adscrito al Archivo del Juzgado.

SE ENCUENTRA PRESENTE

8.- Yasser Antonio Briones Acosta
Adscrito al Archivo del Juzgado.

SE ENCUENTRA PRESENTE

9.- María Gabriela Mariñez Bastidas
Adscrita al Archivo del Juzgado.

SE ENCUENTRA PRESENTE

10.- Hilda Carrera Landgrave
Adscrita al Archivo del Juzgado

SE ENCUENTRA PRESENTE

11.- Claudia Lizeth Leal Colis
Adscrita al Archivo del Juzgado.

SE ENCUENTRA PRESENTE

12.- Beatriz Adriana Ulloa Ramírez
Auxiliar Administrativo de Secretarías de Acuerdos.

SE ENCUENTRA PRESENTE

13.- Omar Gonzalo Hernández Salazar
Comisario Adscrito a Oficialía Mayor del Consejo
De la Judicatura del Estado.

SE ENCUENTRA PRESENTE

Acto seguido, la Suscrita Visitadora da inicio a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado **TERCERO DE LO FAMILIAR** del Partido Judicial de Mexicali, Baja California:

SECRETARÍAS DE ACUERDOS

A) PRIMER SECRETARIA:

A cargo de la **LICENCIADA PATRICIA MARQUEZ LAMARQUE**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

CONCEPTO	20-OCT-2021 04-FEB-2022	08-FEB-2022 12-MAY-2022	TOTAL
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	239	207	478
AUDIENCIAS CELEBRADAS	150	119	269
AUDIENCIAS DIFERIDAS	79	65	144
AUDIENCIAS CANCELADAS (4 desistimiento de la prueba/instancia/acción) (2 exhibieron convenio) (1 juicio sin materia) (1 se señaló nueva fecha)	3 3	8 2 3 3	11
ACUERDOS EMITIDOS	1603	1854	3457
JUICIOS TERMINADOS POR OTRAS CAUSAS			34



OBSERVACIONES

- De las 478 audiencias programadas el 30.12% fueron diferidas y canceladas

Las **144 audiencias diferidas** se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

DIVORCIOS VOLUNTARIOS (NO COMPARECEN LOS CONYUGUES, CITADOS)	8	6
JURISDICCIONES VOLUNTARIAS (INCOMPARECENCIA DEL PROMOVENTE Y/O TESTIGOS)	5	1
AUDIENCIAS DE PRUEBAS EN JUICIOS CONTENCIOSOS	23	12

NO COMPARECEN LAS PARTES, ESTAN CITADOS	4	3
NO SE LOCALIZO DOMICILIO DEL DEMANDADO O TESTIGO, IMPRECISO, DESHABITADO	13	2
DOMICILIO CERRADO	1	0
NO ASISTIERON TESTIGOS CITADOS	0	1
NO SE DILIGENCIO EXHORTO / CARTA ROGATORIA	2	0
NO VIVE EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO, NO LABORA EN LA FUENTE INDICADA	0	0
NO COMPARECE PARTE A CONCERTAR CITA CON ACTUARIO	0	7
NO SE FIJA LA LITIS	8	8



Los asuntos terminados se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

CONVENIOS ELEVADOS	15
DESISTIMIENTO DE LA ACCIÓN/INSTANCIA	11
CADUCIDAD DE LA INSTANCIA	8
AUTO DEFINITIVO	118

Al revisar la agenda de trabajo relativa al periodo que se revisa, a cargo de la Primer Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas. Así mismo, informa la Secretaria de Acuerdos que la última audiencia programada es hasta el día 13 de septiembre del 2022, relativa al Juicio Sumario Civil de Custodia, con número de expediente 726/2011, promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED]

**PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN
LA ANTERIOR VISITA REALIZADA LOS DIAS
20 Y 21 DE OCTUBRE DE 2021**

	NO. EXP.	FECHA DE RECIBIDA	NUMERO DE REGISTRO	FECHA DE ACUERDO	FECHA Y # BOLETIN
1		7-octubre-2021	16155	22-oct-2021	27-oct-2021 14171
2		06-octubre-2021	16062	22-oct-2021	27-oct-2021 14171
3		07-octubre-2021	16156	22-oct-2021	28-oct-2021 14172
4		08-octubre-2021	16240	22-oct-2021	28-oct-2021 14172
5		08-octubre-2021	16263	22-oct-2021	28-oct-2021 14172
6		06-octubre-2021	16094	22-oct-2021	28-oct-2021 14172
7		13-octubre-2021	16517	22-oct-2021	28-oct-2021 14172
8		08-octubre-2021	16246	22-oct-2021	28-oct-2021 14172
9		15-octubre-2021	16631	22-oct-2021	28-oct-2021 14172
10		18-octubre-2021	16732	22-oct-2021	28-oct-2021 14172
11		12-octubre-2021	16437	22-oct-2021	28-oct-2021 14172
12		19-octubre-2021	16872	22-oct-2021	27-oct-2021 14171
13		18-octubre-2021	16725	22-oct-2021	27-oct-2021 14171
14		19-octubre-2021	16839	22-oct-2021	27-oct-2021 14171
15		19-octubre-2021	16834	22-oct-2021	27-oct-2021 14171



OBSERVACIONES

- 12 de las 15 promociones que quedaron pendientes de acordar en la anterior revisión fueron acordadas fuera de término; excediéndose del termino previsto por el art. 89 del CPCBC (3 días)

Yr

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
DATOS ESTADISTICOS DEL JUZGADO
(del periodo que se revisa)**

	NO. DE EXPEDIENTE	PROMOCIÓN	FECHA DE RECIBIDA
1	1602/2016	7467	12/05/2022
2	931/2011	7453	12/05/2022
3	1087/2020	7434	11/05/2022
4	647/2021	7422	11/05/2022
5	647/2021	7385	11/05/2022
6	886/2021	7362	11/05/2022
7	886/2021	7320	10/05/2022
8	647/2021	7311	10/05/2022
9	120/2021	7301	09/05/2022
10	1586/2016	7276	09/05/2022
11	7/2022	7256	09/05/2022
12	317/2021	7243	09/05/2022
13	224/2020	7238	09/05/2022
14	1155/2021	7168	05/05/2022
15	1854/2021	7065	03/05/2022
16	1471/2021	7037	03/05/2022
17	1471/2021	7033	03/05/2022

OBSERVACIONES

- 4 de las 17 promociones que se encuentran pendientes de acordar están excedidas del termino previsto por el art. 89 del CPCBC (3 días)

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
SISTEMA INFORMATICO
(del periodo que se revisa)**

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	19
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 89 CPCBC)	05
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	14

OBSERVACIONES

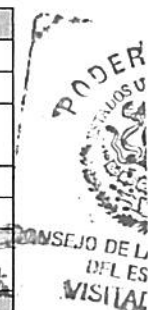
- El 26.39% de las promociones (5) pendientes de acordar arrojadas por el sistema informático se encuentran fuera del término previsto por el artículo 89 del CPCBC (3 días).
- Existe una diferencia de 2 promociones pendientes de acordar entre la información proporcionada por el Juzgado y lo que arroja el sistema informático.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la

Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	29
JUICIO	Divorcio Voluntario
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	20/Enero/2022
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	21/Enero/2022
FECHA AUTO DE ADMISION	26/Enero/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	28/Enero/2022 14,222
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	01/Abril/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	08/Abril/2022 14,270
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se admitió juicio de divorcio por mutuo consentimiento, se dictó sentencia disolviendo vínculo matrimonial

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	29
JUICIO	Sumario Civil (Alimentos)
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	23/Febrero/2022
RECIBIDO EN EL JUZGADO	24/Febrero/2022
FECHA AUTO DE ADMISION	23/Marzo/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	30/Marzo/2022 14,263
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09/Mayo/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	19/Mayo/2022 14,293
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se admitió demanda, se emplazó al demandado, contestó demanda y ofreció pruebas, se señaló fecha para la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia



OBSERVACIONES

- De la fecha de recibido en el juzgado a dictar el auto de admisión se excedió del término previsto por el art. 89 del CPCBC (3 días para dictar autos).
- El Auto de Admisión fue publicado excediéndose del termino previsto por el art. 126 del CPCBC (dispone que lo acordado cada día será publicado al día siguiente).

B) SEGUNDA SECRETARIA

A cargo de la LICENCIADO JULIO CESAR OCTAVIO FLORES MAGAÑA, quien durante el periodo que se revisa programó las siguientes audiencias:

	20/OCT/2021	07/FEB/2022	TOTAL
	04/FEB/2022	12/MAY/2022	
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	275	256	531

Yor

AUDIENCIAS CELEBRADAS	193	166	359
AUDIENCIAS DIFERIDAS	79	78	157
AUDIENCIAS CANCELADAS	3	12	15
ACUERDOS EMITIDOS	1,829	2,159	3,988

OBSERVACIONES

- De las 531 audiencias programadas el 32.39% fueron diferidas y canceladas

Ahora bien, las 157 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

	20/OCT/2021 04/FEB/2022	07/FEB/2022 12/MAY/2022
DIVORCIOS VOLUNTARIOS (NO COMPARECEN LOS CONYUGUES, CITADOS)	14	6
JURISDICCIONES VOLUNTARIAS (INCOMPARECENCIA DEL PROMOVENTE Y/O TESTIGOS)	11	1
AUDIENCIAS DE PRUEBAS EN JUICIOS CONTENCIOSOS		
NO COMPARECEN LAS PARTES, ESTAN CITADOS	25	21
NO SE LOCALIZO DOMICILIO DEL DEMANDADO O TESTIGO, IMPRECISO, DESHABITADO	0	0
DOMICILIO CERRADO	2	1
NO ASISTIERON TESTIGOS CITADOS	1	1
NO SE DILIGENCIO EXHORTO / CARTA ROGATORIA	0	1
NO VIVE EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO, NO LABORA EN LA FUENTE INDICADA	3	1
NO COMPARECE PARTE A CONCERTAR CITA CON ACTUARIO	1	0
NO ESTA FIJADA LA LITIS	1	10
ENTREVISTAS A MENORES		
NO PRESENTARON AL MENOR, DEBIDAMENTE CITADOS Y/O LA PARTE INTERESADA NO PRESENTO EL OFICIOS A DIF PARA DESIGNACION DE PSICOLOGA	11	13

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Segunda Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas. Así mismo, informa el Secretario de Acuerdos que la última audiencia programada es hasta el día **05 de septiembre del 2022, a las diez horas, expediente 1222/2021** relativo **Juicio Ordinario Civil de Divorcio Incausado** promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y citación para sentencia.

**PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN
LA ANTERIOR VISITA REALIZADA LOS DIAS
20 Y 21 DE OCTUBRE DE 2021**

	NO. DE EXP.	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	NUMERO DE REGISTRO	FECHA DE ACUERDO	FECHA Y # BOLETIN
1		15-10-2021	16673	21-10-2021	14168
2		19-10-2021	16857	21-10-2021	14168
3		15-10-2021	16682	21-10-2021	14168
4		18-10-2021	16730	22-10-2021	14169
5		18-10-2021	16733	22-10-2021	14169
6		18-10-2021	16731	22-10-2021	14169
7		18-10-2021	16737	22-10-2021	14169
8		18-10-2021	16787	22-10-2021	14169
9		18-10-2021	16796	22-10-2021	14169
10		18-10-2021	16797	22-10-2021	14169
11		18-10-2021	16798	22-10-2021	14169
12		19-10-2021	16820	22-10-2021	14169
13		19-10-2021	16836	26-10-2021	14170
14		19-10-2021	16838	26-10-2021	14170
15		19-10-2021	16840	26-10-2021	14170
16		19-10-2021	16842	26-10-2021	14170
17		19-10-2021	16849	22-10-2021	14169
18		19-10-2021	16854	22-10-2021	14169
19		19-10-2021	16870	22-10-2021	14169
20		19-10-2021	16871	22-10-2021	14169



OBSERVACIONES

- Las 14 de las 20 promociones que quedaron pendientes de acordar en la anterior revisión fueron acordadas excediéndose del término previsto por el art. 89 del CPCBC (3 días)

for

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
DATOS ESTADÍSTICOS DEL JUZGADO
(del periodo que se revisa)**

	NO. DE EXPEDIENTE	PROMOCIÓN	FECHA DE RECIBIDA LA PROMOCIÓN
1	275/2014	7488	12/05/2022
2	106/2022	7472	12/05/2022
3	1780/2021	7468	12/05/2022
4	309/2022	7454	12/05/2022
5	150/2020	7441	12/05/2022
6	290/2020	7439	11/05/2022
7	788/2020	7428	11/05/2022
8	1303/2021	7425	11/05/2022
9	1362/2019	7424	11/05/2022
10	1060/2021	7423	11/05/2022
11	1138/2019	7418	11/05/2022
12	262/2015	7413	11/05/2022
13	568/2019	7397	11/05/2022
14	153/2020	7366	11/05/2022
15	1619/2021	7347	10/05/2022
16	749/2011	7265	09/05/2022
17	749/2011	7264	09/05/2022
18	1812/2021	7230	05/05/2022
19	1145/2011	7224	05/05/2022
20	1081/2021	7220	05/05/2022
21	1420/2021	7214	05/05/2022
22	660/2020	7209	05/05/2022
23	1170/2021	7143	04/05/2022
24	238/2007	7135	04/05/2022
25	1812/2021	7126	04/05/2022
26	1461/2015	7125	04/05/2022
27	1381/2021	6998	03/05/2022
28	1303/2021	6953	02/05/2022

OBSERVACIONES

- 11 de las 28 promociones se encuentra excedidas del término previsto por el artículo 89 CPCBC (3 días)

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
SISTEMA INFORMÁTICO
(del periodo que se revisa)**

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	17
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TÉRMINO art. 89 CPCBC)	10
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TÉRMINO)	07

OBSERVACIONES

- El 58.82% de las promociones (17) pendientes de acordar arrojadas por el sistema informático se encuentran fuera del término previsto por el artículo 89 del CPCBC (3 días).
- Existe una diferencia de 11 promociones pendientes de acordar entre la información proporcionada por el Juzgado y lo que arroja el sistema informático.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	40
JUICIO	Sumario Civil
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	25/Enero/2022
RECIBIDO EN EL JUZGADO	26/Enero/2022
FECHA AUTO DE ADMISION	31/Enero/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	02/Febrero/2022 14,225
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	26/Abril/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	18/Mayo/2022 14,291
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se admitió demanda, se emplazó a la demandada, quien contestó demanda y presentó reconvencción, se emplazó y se llevó a cabo la entrevista de la menor



OBSERVACIONES

- El Auto de la última actuación fue publicado excediéndose del termino previsto por el art. 126 del CPCBC (lo acordado cada día será publicado al día siguiente).

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	28
JUICIO	Sumario Civil
FECHA RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	20/Enero/2022
RECIBIDO EN EL JUZGADO	21/Enero/2022
FECHA AUTO DE ADMISION	26/Enero/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	28/Enero/2022 14,222
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	10/Mayo/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	16/Mayo/2022 14,290
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se admitió demanda, se emplazó a la demandada, se recibieron recibos de ingreso por concepto de pensión alimenticia

4f-

C) TERCER SECRETARÍA

A cargo de la LICENCIADO LUIS ARMANDO GARCIA GOMEZ, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

	20/OCT/2021 04/FEB/2022	07/FEB/2022 12/MAY/2022	TOTAL
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	282	237	519
AUDIENCIAS CELEBRADAS	193	131	324
AUDIENCIAS DIFERIDAS	85	104	189
AUDIENCIAS SUSPENDIDAS POR PANDEMIA	4	2	6
ACUERDOS EMITIDOS	1621	1715	3371
JUICIOS TERMINADOS POR OTRAS CAUSAS	04	02	08

OBSERVACIONES

- De las 519 audiencias programadas el 37.5% fueron diferidas y suspendidas

Ahora bien, las **189 audiencias diferidas** se deben a las causas relativas a:

	20/OCT/2021 04/FEB/2022	07/FEB/2022 12/MAY/2022
DIVORCIOS VOLUNTARIOS NO COMPARECEN LOS CONYUGES, CITADOS	17	9
JURISDICCIONES VOLUNTARIAS INCOMPARECENCIA DEL PROMOVENTE Y/O TESTIGOS CITADOS	9	9
6AUDIENCIAS DE PRUEBAS EN JUICIOS CONTENCIOSOS	21	35

NO COMPARECEN PARTES CITADAS	10	17
NO SE LOCALIZO DOMICILIO DEL DEMANDADO O TESTIGO	3	6
DOMICILIO CERRADO	4	17
NO ASISTIERON TESTIGOS	0	2
NO SE DILIGENCIO EXHORTO/OFIOS	11	6
NO VIVE EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	5	6
NO COMPARECE PARTE A CONCERTAR LA CITA CON ACTUARIO	1	0
NO ESTA FIJA LA LITIS	1	2

Los **asuntos concluidos**, se deben a las causas relativas a:

CONCEPTO	20/OCT/2021 04/FEB/2022	07/FEB/2022 12/MAY/2022
CADUCIDAD	04	02
CONVENIOS	10	16
DESISTIMIENTO DE LA ACCIÓN	0	0
DESISTIMIENTO DE LA INSTANCIA	07	06
OTRAS CAUSAS	05	02

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Tercer Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas. Así mismo, informa el Secretario de Acuerdos que la última audiencia programada es hasta el día **31 de agosto del 2022**, relativa al Juicio Sumario Civil de Custodia, del expediente número 623/2021, promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED].

Ye-

**PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN
LA ANTERIOR VISITA REALIZADA LOS DIAS
27 Y 28 DE ABRIL DE 2021**

	NO. DE EXP.	FECHA DE RECIBIDA LA PROMOCIÓN	NUMERO E REGISTRO	FECHA DE ACUERDO	FECHA Y # DE BOLETIN
1		07/10/2021	16160	22/10/2021	28/10/2021 14172
2		12/10/2021	16391	22/10/2021	27/10/2021 14171
3		12/10/2021	16413	22/10/2021	27/10/2021 14171
4		12/10/2021	16416	22/10/2021	27/10/2021 14171
5		12/10/2021	16440	22/10/2021	27/10/2021 14171
6		13/10/2021	16533	22/10/2021	27/10/2021 14171
7		14/10/2021	16539	21/10/2022	22/10/2021 14169
8		15/10/2021	16662	22/10/2021	27/10/2021 14171
9		15/10/2021	16689	28/10/2021	29/10/2021 14173
10		15/10/2021	16691	21/10/2021	22/10/2022 14169
11		15/10/2021	16693	22/10/2021	27/10/2021 14171
12		18/10/2021	16779	22/10/2021	27/10/2021 14171
13		18/10/2021	16780	22/10/2021	27/10/2021 14171
14		18/10/2021	16789	21/10/2021	22/10/2022 14169
15		19/10/2021	16817	27/10/2021	28/10/2021 14172
16		19/10/2021	16832	22/10/2021	27/10/2021 14171
17		19/10/2021	16835	22/10/2021	27/10/2021 14171
18		19/10/2021	16837	22/10/2021	27/10/2021 14171
19		19/10/2021	16841	22/10/2021	27/10/2021 14171
20		19/10/2021	16843	22/10/2021	27/10/2021 14171
21		19/10/2021	16859	22/10/2021	27/10/2021 14171
22		19/10/2021	16860	22/10/2021	27/10/2021 14171
23		19/10/2021	16874	22/10/2021	27/10/2021 14171



OBSERVACIONES

- 9 de las 23 promociones que quedaron pendientes de acordar en la anterior revisión fueron acordadas fuera del término previsto por el art. 89 del CPCBC (3 días)

Handwritten signature or mark.

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
DATOS ESTADÍSTICOS DEL JUZGADO
(del periodo que se revisa)**

	NO. DE EXPEDIENTE	PROMOCIÓN	FECHA DE RECIBIDA LA PROMOCIÓN
1	1380/2021	7480	12/05/2022
2	1245/2021	7474	12/05/2022
3	1535/2013	7446	12/05/2022
4	110/2022	7437	11/05/2022
5	904/2010	7432	11/05/2022
6	1206/2021	7431	11/05/2022
7	1328/2021	7430	11/05/2022
8	1330/2017	7412	11/05/2022
9	237/2022	7409	11/05/2022
10	1245/2021	7402	11/05/2022
11	167/2022	7393	11/05/2022
12	1172/2016	7390	11/05/2022
13	833/2017	7379	11/05/2022
14	716/2020	7376	11/05/2022
15	975/2020	7375	11/05/2022
16	438/2020	7374	11/05/2022
17	1092/2021	7372	11/05/2022
18	1059/2006	7371	11/05/2022
19	296/2020	7341	10/05/2022
20	701/2021	7338	10/05/2022
21	804/2013	7324	10/05/2022
22	438/2020	7284	09/05/2022
23	259/2022	7283	09/05/2022
24	179/2022	7252	09/05/2022
25	451/2021	7157	04/05/2022
26	1871/2019	7151	04/05/2022
27	1791/2021	7064	03/05/2022
28	440/2014	6462	21/04/2022



OBSERVACIONES

- 4 de las 28 promociones que se encuentran pendientes de acordar están excedidas del termino previsto por el art. 89 del CPCBC (3 días)

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
SISTEMA INFORMATICO
(del periodo que se revisa)**

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	00
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 89 CPCBC)	00
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	00

OBSERVACIONES

- Se hace constar que el Departamento de Informática reporta que no existen promociones pendientes por acordar, que correspondan al periodo que se revisa

Yc

- Se hace constar que No existe diferencia de promociones pendientes por acordar, entre la información proporcionada por el juzgado y lo que arroja el sistema informático
- Existe una diferencia de 28 promociones pendientes de acordar entre la información proporcionada por el Juzgado y lo que arroja el sistema informático

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	45
JUICIO	Ordinario Civil
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	22/Febrero/2022
RECIBIDO EN EL JUZGADO	23/Febrero/2022
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	25/Febrero/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	03/Marzo/2022 14,245
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	09/Mayo/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	19/Mayo/2022 14,293
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se admitió demanda, se emplazó al demandado, contestó demanda e interpuso reconvención, emplazaron, se señaló fecha para entrevista de la menor

OBSERVACIONES

- El acuerdo de la última actuación fue publicada excedido el término previsto por el artículo 126 CPCBC (lo acordado cada día será publicado al día siguiente)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	36
JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio Incausado)
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	14/Enero/2022
RECIBIDO EN EL JUZGADO	17Enero/2022
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	18/Enero/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	20/Enero/2022 14,16
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	09/Mayo/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	19/Mayo/2022 14,293
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se admitió demanda, el demandado no contesto la demanda interpuesta en su contra, se decretó la rebeldía en el asunto,



	se declaró la disolución del vínculo matrimonial
--	--

OBSERVACIONES

- Se ordenó la notificación del acuerdo de admisión al Agente del Ministerio Público, sin que a la fecha se haya realizado la notificación correspondiente.

Acto seguido, la Suscrita Visitadora pasa a la revisión del trabajo correspondiente a los Secretarios Actuarios del Juzgado en visita.

SECRETARIOS ACTUARIOS

Se hace constar que, según información proporcionada por la Titular del órgano jurisdiccional, los Secretarios Actuarios se encuentran adscritos por secretarias.



1) A la LICENCIADA FERNANDA ALEJANDRA DIAZ LOPEZ, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	723
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	01
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	472
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	178
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	72
EXPEDIENTES CANCELADOS	01
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	309/2022
FECHA CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	12/Mayo/2022 Emplazamiento

OBSERVACIONES

- De los 723 expedientes cargados el 24.75% no fueron diligenciados (razonados) y cancelados

Los 178 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las siguientes:

LA -PERSONA A NOTIFICAR NO HABITA O NO LABORA EN EL DOMICILIO PROPORCIONADO	31
DOMICILIO CERRADO O DESAHIBITADO	92
NO SE LOCALIZO DOMICILIO	02
NO COMPARECIO PARTE ACTORA A CONCERTAR CITA	15
A PETICION DE SECRETARIA	09

A PETICION DE PARTE	08
DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS IMPRECISO	09
DEMANDADO FUERA DE LA CIUDAD	02
OTROS	10

• **01 EXPEDIENTE CARGADO PENDIENTE DE DILIGENCIAR**

AGENDA: Manifiesta la Secretaria Actuarial que las notificaciones, son de oficio que ocasionalmente se programan citas con los Abogados cuando se trata de diligencia de entrega de un menor, embargos por pensiones alimenticias vencidas o en su caso desalojo por determinación del Titular del Juzgado de su adscripción y cuando se ordena en proveído diligencia en compañía por la parte actora o de quienes sus intereses represente, por ello es que la agenda no tiene citas en su mayoría en los días del periodo que se revisa; última fecha agendada 30 de Mayo del 2022, para Emplazamiento en el expediente 849/2020.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	48/2022
TIPO DE JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio Incausado)
FECHA DE CARGO	21/Febrero/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Emplazamiento
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	15/Febrero/2022
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	Constancia de imposibilidad de notificar de fecha 22/Febrero/2022

NÚMERO DE EXPEDIENTE	258/2022
TIPO DE JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio Incausado)
FECHA DE CARGO	11/Mayo/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Emplazamiento
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	31/Marzo/2022
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	Constancia de imposibilidad de notificar de fecha 13/Mayo/2022

2) **LICENCIADO JORGE EDIET VILLA CAZAREZ**, adscrito a la Segunda Secretaria, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	870
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	00

EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	641
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	190
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	39
EXPEDIENTES CANCELADOS	00
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1325/2021
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	11/Mayo/2022 Notificación de Sentencia

OBSERVACIONES

- De los 870 expedientes cargados el 21.83% no fueron diligenciados (razonados)

Los 190 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

LA PERSONA A NOTIFICAR NO HABITA	41
NO SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO DE LA PERSONA A NOTIFICAR	30
DOMICILIO CERRADO O DESAHIBITADO	56
DOMICILIO ABANDONADO	02
NO COMPARECIO PARTE ACTORA A CONCERTAR CITA	12
A PETICION DE SECRETARIA	25
A PETICION DE PARTE	13
DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS IMPRECISO	0
DEMANDADO FUERA DE LA CIUDAD	0
OTROS	11



- 13 EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR**

AGENDA: Manifiesta el Secretario Actuario que las notificaciones, son de oficio, que cuando requieren cita los Abogados tratándose de diligencias de entrega de un menor, embargos por pensiones insolutas y desalojo o cuando se ordena en proveído diligencia en compañía por la parte actora o de quienes sus intereses represente, se solicita que se cargue el expediente y se programa para ello registrándolo en su agenda electrónica que maneja en su celular.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	295/2022
TIPO DE JUICIO	Sumario Civil (Alimentos)
FECHA DE CARGO	09/Mayo/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Emplazamiento
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	21/Abril/2022
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADA	09/Mayo/2022

NÚMERO DE EXPEDIENTE	192/2022
TIPO DE JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio Incausado)

4

FECHA DE CARGO	05/Mayo/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Emplazamiento
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	25/Abril/2022
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	05/Mayo/2022

3) A la **LICENCIADO ADOLFO TALAVERA BALBUENA**, adscrito a la Tercer Secretaria, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	802
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	01
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	569
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	164
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	63
EXPEDIENTES CANCELADOS	05
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	291/2022
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	10/Mayo/2022 Citar

OBSERVACIONES

- De los 802 expedientes cargados el 21% no fueron diligenciados (razonados) y cancelados

Los 164 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

NO HABITA EN EL DOMICILIO	29
NO SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO	42
DOMICILIO CERRADO	39
DOMICILIO ABANDONADO	03
NO COMPARECIÓ PARTE ACTORA A CONCERTAR CITA	02
A PETICIÓN DE LA SECRETARIA	08
FUERA DE LA CIUDAD DEMANDADO	05
A PETICION DE PARTE	08
OTROS	28

- **01 EXPEDIENTE CARGADO PENDIENTE DE DILIGENCIAR**

AGENDA: Manifiesta el Secretario Actuario que las notificaciones, son de oficio, que cuando requieren cita los Abogados tratándose de diligencias de entrega de un menor, embargos por pensiones insolutas y desalojo o cuando se ordena en proveído diligencia en compañía, se programa para ello conforme a la solicitud del interesado y es por ello que no lleva agenda.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	154/2022
TIPO DE JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio Incausado)
FECHA DE CARGO	18/Abril/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Emplazamiento
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	31/Marzo/2022
FECHA NOTIFICACIÓN	18/Abril/2022

NÚMERO DE EXPEDIENTE	301/2022
TIPO DE JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio Incausado)
FECHA DE CARGO	26/Abril/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Emplazamiento
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	24/Febrero/2022
FECHA NOTIFICACIÓN	29/Abril/2022



Acto seguido, la Suscrita Visitadora continúa con la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo de **YASSER ANTONIO BRIONES ACOSTA, IGNACIO DANIEL FLORES GODINEZ, MARIA GABRIELA MARIÑEZ BASTIDAS, CLAUDIA LIZETH LEAL COLIS y HILDA CARRERA LANDGRAVE**, quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de Acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

La intendencia a cargo del **C. OMAR GONZALO HERNANDEZ SALAZAR**, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado cuenta con Instalaciones pulcras y ordenadas.

Handwritten signature

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

La suscrita visitadora hago constar que, durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constaté lo siguiente:

- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita el juzgado contó con instalaciones limpias y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia en los dos días de la visita.
- De la revisión de los expedientes elegidos al azar, se advierte que en algunos no se cumplió con lo dispuesto por los numerales 87, 89, 104 y 126 del CPCBC.
- Los datos arrojados por el Sistema Informático relativos a las promociones pendientes de acuerdo, difieren en 56.16% (41 promociones), con los datos proporcionados con el juzgado.

CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz del JUEZ titular de este Juzgado manifiesta:

Analizado el contenido de la presente acta, se da cuenta de las observaciones realizadas por la funcionaria Revisora, respecto de las cuales con el debido respeto y consideraciones a su investidura, me permito manifestar lo siguiente:

Por lo que hace a lo observado en el sentido de que existen acuerdos y sentencias publicados fuera del término previsto por los artículos 87, 89, 104 y 126 del Código de Procedimientos Civiles, tal circunstancia no es injustificada, sino que proviene de un caso fortuito y de fuerza mayor, derivada del alto número de juicios ingresados al juzgado, que generan un exceso de carga de trabajo que supera por mucho la capacidad de respuesta del personal que integra este órgano jurisdiccional, lo que es un hecho notorio para el Consejo de la Judicatura, circunstancia que solicito sea tomada en cuenta.



Respecto a la diferencia de los expedientes pendientes de acordar, entre la información proporcionada por el Juzgado y lo que arroja el Sistema Informático, se manifiesta que se desconoce el motivo de las diferencias que se refieren, toda vez que de la propia visita se observa que a la Primera Secretaría se le incluyeron dos promociones más que las reportadas; a la Segunda Secretaría, se le redujeron once promociones y respecto a la Tercera Secretaría se asentó que no tenía promociones pendientes para acordar, no obstante que físicamente se tenían a la vista veintiocho promociones, lo que refleja una falla en el sistema informático que no es imputable al personal del juzgado; manifestando, además, que la información proporcionada por este órgano jurisdiccional encuentra sustento en las promociones físicas que fueron recibidas por la Oficialía de Partes del mismo en las fechas y bajo número de registro que se reportó.

Finalmente, manifiesto que desde el ocho de febrero del año en curso, en que asumí la titularidad de este órgano jurisdiccional, mi equipo de trabajo ha realizado un sobre esfuerzo para cumplir con la obligación impuesta por el artículo 17 Constitucional de brindar una impartición de justicia pronta, completa y expedita; a quienes se solicita un reconocimiento a su esfuerzo y empeño ante su plena disponibilidad y voluntad de servicio

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de Inspección practicada, siendo las quince horas del día 17 de mayo del 2022, levantándose la presente acta por cuatuplicado, para debida constancia, la que es firmada por la suscrita Visitadora General, Licenciada **DORA ILIANA GARCÍA ANGULO**, y el Titular del Juzgado, Licenciado **VICTOR MANUEL FERNANDEZ RUIZ DE CHAVEZ**.



LIC. DORA ILIANA GARCÍA ANGULO
Visitadora General del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Baja California



**LIC. VICTOR MANUEL FERNANDEZ
RUIZ DE CHAVEZ**
Juez Tercero de lo Familiar del Partido
Judicial de Mexicali, Baja California

EL SUSCRITO LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. VG/PJEBBC/MXL/40/2022 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 16 Y 17 DE MAYO DE 2022, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 46 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 08 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO